



Grupo Financiero BAC Credomatic

Informa:

Según resolución JM-151-2022 emitido por la Junta Monetaria de fecha 21 de diciembre del año 2022, se autoriza el cese voluntario de operaciones en Guatemala de la entidad Bac Bank Inc., asimismo la separación de dicha entidad del Grupo Financiero BAC Credomatic.

Asimismo según oficio emitido por la Superintendencia de Bancos a través de la Intendencia de Verificación Especial (IVE), bajo el número 99-2023, de fecha 09 de enero del año 2023, se cancela el registro de la entidad BAC Bank Inc., como persona obligada ante la Intendencia de Verificación Especial, de conformidad con los artículos 18 de la ley contra lavado de dinero u otros activos, decreto 67-2001, 5 de su reglamento, acuerdo gubernativo número 118-2002 y 15 de la ley para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, decreto número 58-2005 y 4 de su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 86-2006. .

Guatemala 20 de enero del año 2023.